I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto Nº 305 DE PRIMAVERA, 24/09/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

DIRECTV CHILE

Rut 087161100-9

Correspondiente a

FACTURA

DIRECT V CHILE

10,995

DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS

TELEVISION SATELITAL QUE ES UTILIZADA POR EL INTERNADO DE LA ESCUELA

CERRO SOMBRERO PERIODO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2009 AL 15 DE OCTUBRE DEL

2009. 24/09/2009

Fecha de Pago

Documento Fecha 24/09/2009 13699 10,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	OTROS		10.99
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	10,995	
	Totales	10.995	10.99

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO Nº... FECHA ; FECHA CHEQUE Nº Detalle digo Cuenta 05-999-000-000 Debe Haber ROS 10,995 -000-000-000 ANCO CHILE Totales 10,995 ALC ALC DAD DE A SECRETAR MUNICIPAL DRO MENDEZ URRUTIA RICARDO OLEA CELSI ALCALDE CRETARIA MUNICIPAL (S) * DAD DE JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ ENCARGADO DE FINANZAS UNIDAD DE CONTROL UNIDAD DE FINANZAS FECHA DE PAGO FIRMA DEL INTERESADO DAD DE Mrost Bamis). Vº Bueno Jefe Contabilidad Vº Bueno Tesorero TESORERO